

DECRETO ALCALDICIO N° 3029 /

CONCON, 11 NOV 2022

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
3. Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
5. Decreto Registrado N° 2605, de fecha 26 de octubre de 2022, donde se contrata a la Srta. Roxana Flores Pinilla, en calidad jurídica Contrata, escalafón Profesional, grado 8°, destinada a cumplir funciones de Profesional en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Áreas Verdes, desde el 25 de octubre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.
6. Razones de buen servicio y lo dispuesto por el Sr. Alcalde sobre la materia.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE**, la ratificación, para la ejecución de trabajos extraordinarios, la compensación de estas o el pago en caso que no se pueda proceder a la compensación, de la funcionaria, quien, por razones de buen servicio, deba cumplir con trabajo extraordinario, durante el periodo que se indica a continuación:

NOMBRE	DIRECCIÓN	PERIODO	DIURNA	NOCTURNA
ROXANA FLORES PINILLA	DIMAO	DESDE 25.10.2022 HASTA 31.12.2022	40	60

2. El tiempo trabajado será determinado por el registro en el reloj control municipal, toda hora no registrada por el reloj control no será computada ni reconocida si solo si existe un documento de su jefatura directa que avale y justifique el no registro.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LUJAN ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MPVG/cvc

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAL.


ALCALDE
MARIELA FLORES CAMPOS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		9 NOV 2022